

Fecha: 13-08-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl.: La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: Concejo de Viña aprobó show pirotécnico de Año Nuevo

Pág.: 4
Cm2: 188,5
VPE: \$ 258.594

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: ☐ No Definida



LOS CONCEJALES APROBARON POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA.

Concejo de Viña aprobó show pirotécnico de Año Nuevo

De manera unánime ayer el Concejo Municipal de Viña del Mar aprobó la propuesta de El Vaquero para realizar el show pirotécnico "Año Nuevo en el Mar" para 2026, 2027 y 2028. La empresa es la misma que realizó el último espectáculo de este 2025. El espectáculo tendrá una duración mínima de 18 minutos y considera el

lanzamiento desde seis puntos en el mar y uno en tierra, con pirotecnia de bajo impacto de ruido. Además, se informó que tendrá nuevos e innovadores efectos lumínicos, no utilizados antes en el país.

Los puntos de lanzamiento serán Recreo, Miramar, avenida Perú, muelle Vergara, playa Los Marineros y Reñaca, al que se

suma el punto en tierra en el sector de Punta Ossa, al costado de la playa del Deporte en Las Salinas.

El concejal Sandro Puebla (Ind/PS) destacó la aprobación y dijo que "quedamos a la espera de la propuesta ahora de eventos adicionales de parte del municipio para fomentar la industria del turismo". En ese sentido, la

alcaldesa Macarena Ripamonti informó que se están preparando diversas actividades, atracciones y eventos en la comuna.

Ahora la empresa deberá tramitar todas las certificaciones exigidas por la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN). Los explosivos deben estar certificados el 30 de octubre. 🇨🇱